

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****BALANCES****3743** PAR ESTUDIO GRÁFICO, S.A.

Acuerdo de Disolución y Liquidación

En la Junta General Extraordinaria del pasado 28 de abril de 2015 se acordó:

Primero: por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad.

Segundo: nombrar liquidador a Don Ángel Fonseca Ramos.

Tercero: Aprobar el balance de liquidación siguiente:

Activo.	
A) Activo no corriente.	30.500,00
II. Inmovilizado material.	30.500,00
Total activo (A+B).	30.500,00

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	30.500,00
1. Fondos propios.	30.500,00
I. Capital.	120.200,00
1. Capital escriturado.	120.200,00
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-89.700,00
Total pasivo (A+B+C).	30.500,00

Madrid, 29 de abril de 2015.- El Liquidador, Don Ángel Fonseca Ramos.

ID: A150019864-1